



Ratifican finanzas sanas en Pachuca por segundo año consecutivo

- **Por segundo año consecutivo, Fitch Ratings ratificó la calificación de la calidad crediticia del municipio de Pachuca**

Entre las atribuciones de la calificación de la alcaldía de Pachuca, están el nivel nulo de endeudamiento, liquidez destacada y fortaleza recaudatoria por arriba de la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch.

Además, Fitch consideró la relevancia económica del municipio, que al ser capital del estado de Hidalgo, cuenta con un perfil socio económico robusto y una cobertura alta de servicios básicos, que lo sitúan

como uno de los municipios menos marginados a nivel nacional.

Derivado de las presiones de gasto a finales de 2016 por el recorte de recursos estatales, la alcaldía que encabeza Yolanda Tellería Beltrán, recurrió a un crédito simple de corto plazo a través del Estado con Banorte, por MXN35.0 millones y con una tasa de TIIE+1.3%.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 fue de MXN11.6 millones. Por su parte, al 30 de junio de 2018, Pachuca no cuenta con deuda directa de largo plazo y no se presupuesta endeudamiento de largo plazo en 2018.

En opinión de Fitch, el municipio mantendrá una política prudente en la contratación de endeudamiento, a partir de lo cual se espera que conserve indicadores de apalancamiento y sostenibilidad sólidos.

En cuanto a liquidez, la entidad presentó pasivos no bancarios equivalentes a 24.4 días de gasto primario, lo que compara favorablemente con la mediana del GMF (71.2 días). La caja al cierre de 2017 representó 8.3% de los ingresos totales.

Pachuca cubre las erogaciones correspondientes a pensiones y jubilaciones como parte del gasto corriente. En 2017 este monto fue de MXN52.6 millones, mayor en 14.5% respecto a 2016. Al no haber un sistema de aportaciones, el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones representa una contingencia para las finanzas municipales en el largo plazo.

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) es un organismo descentralizado del estado de Hidalgo, por lo que no representa una contingencia para las finanzas municipales.

Por otra parte, durante 2017, la recaudación de impuestos de Pachuca fue de MXN181.9 millones, casi constante respecto al 2016 (+0.6%). El predial tuvo un incremento de 4.3% anual. Los ingresos propios (IP) aumentaron 6.7% anual, mientras que los totales cayeron 8.3% anual, resultado de la disminución de recursos estatales para el pago de gasto operativo.

Los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs o de libre disposición) se incrementaron 9.7% anual, y tuvieron una tasa media anual de crecimiento (tmac) en el periodo 2013 a 2017 de 3.7%, inferior a la tmac del gasto operativo (5.9%).